

# Se podrán hacer pagos con inteligencia artificial a través de Tpage

## TECNOLOGÍA.

ESTA COMPAÑÍA HABILITÓ LA OPCIÓN DE GENERAR LAS TRANSACCIONES, YA SEA DE LUZ, AGUA O PASAR DINERO, POR MEDIO DE UN COMANDO DE VOZ A UN ASISTENTE VIRTUAL



**Andrés Gutiérrez**  
CEO de Tpage

“Creemos que esta puede ser la mayor innovación en la banca desde la llegada del smartphone. El futuro de los servicios financieros pasa por la IA, para hacerle la vida más fácil a los usuarios”.

## PAGOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

### CONTEXTO:

Tpage lanzó el primer servicio de pagos a través de comandos de voz en Colombia

### MEDIOS:

WhatsApp | Billeteras móviles marca blanca

### ¿CÓMO FUNCIONA?

**Comandos de voz**  
**Ejemplo:** "Págame la factura de la luz", "Recárgame el celular" o "Envíale dinero a mi mamá"

### DATOS DE TPAGA:

Desembolsos digitales de dinero 24/7 todo el año  
Más de 10.000 puntos de retiro a nivel nacional  
Más de 1.000 transacciones mensuales

### Beneficios de Tpage para empresas:

Disponibilidad inmediata  
Reducción de costos  
Cobertura a nivel nacional

### VENTAJAS DE LA IA EN SERVICIO DE PAGOS:

Aumenta la seguridad para vendedores y compradores | Optimiza la experiencia del cliente | Optimiza procesos administrativos | Automatiza procesos del área de inventarios y logística

### ¿QUIÉN REALIZA ESTE PROCESO?

Fuente: Sondeo LR  
Gráfico: LR-LM



**Anthropic**, agente de inteligencia artificial

# 31%

DE LAS PERSONAS EN LATINOAMÉRICA UTILIZA UNA BILLETERA DIGITAL, SEGÚN GRUPO CREDICORP PARA 2023.

Síganos en: [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Para mayor información sobre los pagos que se pueden hacer con la IA.

“Creemos que esta puede ser la mayor innovación en la banca desde la llegada del smartphone. El futuro de los servicios financieros pasa por la inteligencia artificial, y nuestra misión es hacerle la vida más fácil a los usuarios. Tpage ha liderado la transformación digital en este sector, y esperamos que esta sea nuestra mayor innovación hasta la fecha”, concluyó Andrés Gutiérrez.

Bancolombia recalcó que la inteligencia artificial está impulsando las nuevas formas de

pagos con las billeteras digitales, que, según la entidad bancaria, cada vez las personas la usan más en Colombia.

El banco dijo que la implementación de la IA en los pagos mejora la seguridad para vendedores y compradores; optimiza la experiencia del cliente, al evitar las “fricciones” con el contacto físico; potencia procesos administrativos, para evitar pasos posteriores y automatiza procedimientos del área de inventarios y logística, que ayuda a obtener reportes dinámicos y en tiempo real sobre ventas.

**DIEGO OSPINA HENAO**  
dospina@larepublica.com.co

## Banco Finandina

Informa las tasas de interés para Tarjetas de Crédito vigentes para el mes de marzo del 2025.

Interés Corriente compras y avances

1,8647% N.M.V.  
equivalente  
24,82% E.A.

**Banco Finandina**

BANCOS. LA ENTIDAD TIENE 24 MILLONES DE CLIENTES

## Bancolombia obtiene aval de la Superfinanciera para creación del Grupo Cibest

BOGOTÁ

Bancolombia anunció que la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó los cambios en su estructura societaria, permitiendo la consolidación de su nueva sociedad matriz, Grupo Cibest S.A.

La Superintendencia Financiera, a través de la Resolución 0356 del 28 de febrero de 2025, aprobó, en primer lugar, la fusión por absorción de la Sociedad Beneficiaria BC Panamá S.A.S. por parte de Bancolombia; la escisión parcial por absorción de Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera en beneficio de Bancolombia, y la escisión parcial por absorción de Bancolombia en beneficio de Grupo Cibest.

Con estas aprobaciones regulatorias, Bancolombia ha dado un paso definitivo en la evolución de su estructura organizacional. Ahora, el siguiente hito será la Asamblea General de Accionistas, convocada para el 23 de abril de 2025, donde se someterán a votación los cambios propuestos.

Además, como parte de este proceso, Bancolombia presentó el Formulario F-4 ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, SEC, con el objetivo de registrar las acciones de Grupo Cibest bajo la Ley de Valores de EE.UU.

Una vez aprobado, se enviará un prospecto final a los accionistas de Bancolombia en Estados Unidos.



**Juan Carlos Mora**  
Presidente de Grupo Bancolombia

“Esta nueva unidad empresarial centrada en impulsar los negocios tecnológicos del Banco ha sido uno de los movimientos más significativos de 2025”.

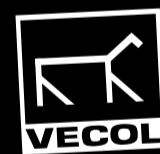
# 150

AÑOS CUMPLIÓ EL GRUPO BANCOLOMBIA EL PASADO MIÉRCOLES 29 DE ENERO, SIENDO EL BANCO DE MÁS UTILIDADES.

Este movimiento refuerza la estrategia de Bancolombia para optimizar su estructura corporativa y consolidar su presencia en los mercados internacionales, asegurando un marco más eficiente. Detallaron que este cambio estructural busca fortalecer la posición de Bancolombia en el mercado financiero, mejorando su capacidad operativa y facilitando una mayor eficiencia en la gestión de sus negocios.

La creación del holding Grupo Cibest le permitirá a Bancolombia optimizar sus estrategias de inversión y expansión en la región, alineándose con los objetivos.

**DANIELLA P. RODRÍGUEZ**  
dprodriguez@larepublica.com.co



**Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A.**

### ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIÓN ORDINARIA

La Representante Legal Suplente de la EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas 2025, que se realizará el día **viernes 28 de marzo de 2025 a las 8:00 a.m.**, que se realizará de forma no presencial, conectándose de manera virtual a través del siguiente enlace y/o dirección web: <https://vecol.asamblea.co>

Lo anterior, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020.

Es importante resaltar que, a partir de la fecha, los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros y demás documentos a que se refieren los artículos 446 y 447 del Código de Comercio. Esta información podrá consultarse en la sede principal de la Sociedad ubicada en la Avenida El Dorado No. 82-93 de la ciudad de Bogotá D.C., a través de la Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General, de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 3:30 p.m. o virtualmente para lo cual podrán solicitar la información a los correos electrónicos [edwin.horta@vecol.com.co](mailto:edwin.horta@vecol.com.co) y/o [angie.pardo@vecol.com.co](mailto:angie.pardo@vecol.com.co).

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder escrito en el cual se exprese el nombre del apoderado y la extensión del mandato. Los poderes deberán someterse a lo dispuesto en el artículo 184 del Código de Comercio.

**CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO** Representante Legal Suplente  
**EDWIN RICARDO HORTA ROMERO** Vicepresidente Jurídico

Tel.: 601 4254825 - 601 4254810 - 601 4254800

### Tecnoquímicas S.A.

Lamentamos informar que el pasado 15 de enero de 2025 falleció el señor **Fernando Medina Martínez** (Q.E.P.D.), identificado con cédula de ciudadanía No. 17.056.121 quien era pensionado de **Organización Farmacéutica Americana S.A** y fue absorbida por la sociedad antes mencionada. Quienes se consideren según la ley con derecho para reclamar la sustitución de esta pensión favor presentarse en la Carrera 34 # 18-31 Barrio Cundinamarca, Bogotá. A todos sus familiares y amigos, nuestras condolencias.

SEGUNDO AVISO